

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI Segunda época Aimería, sábado 29 de Noviembre de 1919 Oficinas y falleres: Calle de Marín, número 16 Páginas anticipadas Núm. 4.754

Páginas inéditas de don Andrés Manjón

Don Andrés Manjón, el ilustre fundador de las Escuelas del Ave María de Granada, acaba de escribir un libro todavía inédito, que se titula *Hojas evangélicas y pedagógicas*, en las que comenta, desde el punto de vista de la educación, las admirables enseñanzas del Evangelio en los días de fiesta de precepto.

Esta obra, cuando en breve se publique, formará con las *Visitas al Santísimo* y con *El Maestro mirando hacia dentro*, ya publicadas, una trilogía mística y pedagógica, que se incorporará por méritos propios a la historia de la literatura española, y que es, desde luego, el fruto más sazonado y espiritual de la bibliografía manjoniana.

La originalidad de este trabajo y el interés que ofrece para padres, sacerdotes y maestros, nos han movido a solicitar del insigne pedagogo las primicias de la publicación, habiendo tenido la suerte de conseguir que se publiquen en estas columnas los comentarios correspondientes al Evangelio de la primera dominica de Adviento y al de la Natividad del Señor, que es obra verdaderamente admirable.

El Evangelio del próximo domingo, que es el primero de Adviento, es de San Lucas; capítulo XXI, vers. 25 a 33, trata del juicio final, y don Andrés Manjón lo comenta sabiamente y piadosamente de esta manera:

PEDAGOGIA ECLESIASTICA

En manos del hombre está elegir entre los bienes de la misericordia, expresados en el advenimiento de Jesucristo Niño, y los rigores de la justicia, expresados por el advenimiento de Jesucristo como Juez de vivos y muertos.

Jesucristo *vino* niño, pobre, manso, humilde, paciente, misericordioso y lleno de amor y después de pasar por el mundo haciendo el bien, murió en cruz por amor nuestro...

Este mismo Cristo, en su segunda venida, vendrá como Señor, Rey, Dios y Hombre, con gran majestad y poder, sobre una nube, con la enseña de la Cruz, a juzgar en justicia a los que despreciaron su misericordia, separando los buenos de los malos, como el pastor separa las ovejas de los cabritos, y sentenciando a los buenos a la Gloria y los malos al Infierno... «Pues tuve hambre y no me disteis de comer», etc.

La Iglesia intenta unir estos dos extremos: amor y temor, justicia y misericordia, representando el temor y la justicia en el tremendo del juicio final, y el amor y la misericordia en la Encarnación y Nacimiento del Hijo de Dios. Quien se acocja a la misericordia, no experimentará los rigores de la justicia.

PEDAGOGIA ESCOLAR

La educación exige amor y temor: sin amor no hay educador que valga para formar el corazón; y sin el respeto y el temor, no hay medio de contener a los que demandan; por lo cual es preciso que el maestro sea todo bondad, pero sin olvidar la respetabilidad de su cargo y autoridad.

En el Evangelio de la Encarnación nos enseña Dios a darnos por entero a los hombres, para enseñarlos y redimirlos, y el del Juicio final nos muestra el debido temor a la justicia de Dios para los que menosprecian y abusan de la bondad y misericordia divina.

Aquí se aprende: *Pedagogía didáctica*, en esa enumeración repetida y contrastada del «Tuve hambre y no me disteis de comer».

Pedagogía educadora, social y caritativa, en lo de inculcar y sancionar las obras de misericordia para con el prójimo.

Pedagogía elevadora y cristiana, en atribuir a los pequeños la personalidad de Cristo, el Rey y Señor de Cielos y Tierra.

Pedagogía sancionadora, en la pena y premio eternos. Maestros, aunque pequeños, socialmente, son todos los menesterosos; pero lo son, y reduplicativamente, los niños, y sobre todo los niños pobres.

Acordaos cuan lo los eduquéis que en cada uno de ellos está Cristo.

Amplíemos esta idea de Jesucristo en los niños. Miremos en cada niño que nace y se forma y educa el advenimiento de un ser inocente y salvador, pues con la esperanza de su vida bien aprovechada, regenerará y renovará la familia y el mundo, en aquella parte que la Providencia le destina.

Y temamos todos los horrores y torturas del niño mal formado y torcido desde la infancia; que no hay animal tan fiero ni calamidad más grande que una generación de hombres pervertidos desde la infancia.

«Al comenzar estos accidentes, mirad y alzad vuestras cabezas, porque se acerca vuestra redención. Ved la higuera y demás árboles, que, cuando producen de sí el fruto, conocéis está cerca el estío.»

«Eso decimos de la buena o mala dirección de la enseñanza para la juventud, primavera de la vida que anuncia el estío de la humanidad; según fuere aquella, así será ésta, pues los niños y jóvenes de hoy son los hombres del día de mañana, y de la educación de aquellos depende el porvenir de los pueblos.»

El Adviento es la preparación para la venida del Niño Dios, del Niño Salvador, del Niño Redentor de los hombres.

Y la escuela educadora debe ser el camino y preparación de los hombres nuevos, los cuales, si los hacemos como Dios quiere, serán los salvadores y redentores de la humanidad, con la gracia de Dios y nuestra cooperación.

Si reflexionáramos sobre la venida o nacimiento del niño, de quién nace, para qué nace y las atenciones, respetos y esmeros que su naturaleza y destino merecen, de otro modo serían las escuelas y los maestros y los padres y educadores

sociales. Pues son los niños el mejor y mayor don de los Cielos, y sabiéndolos cuidar y educar son la más risueña esperanza de la familia, la religión y la humanidad en general en todas sus manifestaciones.

Hora es ya de despertar del sueño alargado en que hemos vivido respecto a la educación de la infancia, en la cual está nuestra salud. Pase la noche de la ignorancia o el abandono, y amanezca el día de la vigilancia y de la luz; caminemos con decencia, y no con escándalos, ante los ojos puros de nuestros niños, y desechando todo lo que huele a lupanar y deshonestidad, vivamos y eduquemos «revestidos de nuestro Señor Jesucristo», en la pureza, la inocencia, la humildad y sencillez, la modestia, el trabajo, el interés y la caridad o amor de Dios y de todo lo bueno y santo.

Si así lo hacemos, haremos en cada venida de un niño el *Adviento* o la venida primera del Señor; mas si no lo hacemos, temamos el juicio de Dios o segunda venida, que será para hacernos desaparecer, por corruptores de la infancia y malvados, dignos de todos los castigos temporales y eternos.

Andrés MANJÓN.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Esta madrugada ha salido para Granada, a fin de posesionarse de su nuevo destino, el capellán de las Siervas de María en aquella Ciudad, don Francisco Navarro López.

Ha regresado de Sevilla el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Fernando Muñoz Ocaña.

El párroco de Cuevas, don José Almunia, se encuentra en Almería.

Han llegado a nuestra capital: de Berja, los propietarios don José Salmerón Roda y don Emigdio González Vázquez; el abogado don Juan Antonio Vida y el industrial don Nicolás López, de Benimar, el maestro nacional don Rumón González Pérez; de Alcazarquivir, el militar don Luis Romero Barar; de Alquízar, don Justo Miquel, en unión de su señora; de Alhama de Murcia, el exportador de frutas, don Andrés Romero; de Cuevas, el propietario don Víctor del Castillo; de Almería, don Mariano Muñoz Aranda; de Granada, los comerciantes don José Lastra y don Ramón Ganivell; de Cartagena, el industrial don Estanislao Méndez; de Canjáyar, el comerciante don Inocencio Navarro; y de Ugijar, el director de la fábrica de sedas, don Juan Rincón y el abogado don Ambrósio Salazar.

Salieron ayer para Ohanes, don Rafael Pérez Aparicio y don Jesús Carretero; para Gérgal, don Francisco Membribe, en unión de su familia; y para Dafías, don Gabriel Arquerros.

Ha venido de Murcia el joven estudiante de Derecho don Francisco Villacpesa.

Don Manuel Chavarino Romero viajante de la casa de don Juan Morata ha salido para Tabernas, Sorbas y otros pueblos.

DESTINO

Ha sido destinado al Regimiento Cazadores de María Cristina, nuestro paisano el teniente de Caballería don Alejandro Gómez Spencer.

ENFERMOS

Hállase enfermo nuestro respetable amigo el ex-alcalde de la Ciudad, don Ramón Matienzo, cuyo pronto y total alivio celebraremos.

Se encuentran enfermas dos hijas del primer teniente alcalde, don Antonio Alonso Díaz. Celebraremos su alivio.

NEUEVA RELIGIOSA

El próximo domingo tomará el Santo Hábito en el Noviciado que las Hijas de María Inmaculada del Servicio Doméstico tienen en Madrid la virtuosa señorita Rosario Fernández Sánchez, hija de nuestro distinguido amigo el actual director de «El Pensamiento Español» don Miguel Fernández (Peñafior) cultísimo colaborador de LA INDEPENDENCIA.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena la citada señorita y sus dichosos padres.

EN LA CATEDRAL

Mañana, primera Dominica de Adviento, se celebra en la Catedral la solemnidad de la publicación de la Bula de Santa Cruzada para el nuevo año eclesiástico.

A las 9, saldrá de la Parroquia de San Pedro la procesión de la Bula con asistencia de los señores Provisor y Vicario General del Obispado, Fiscal eclesiástico y Notario Mayor de la Curia Diocesana.

Recibida en la Catedral por el Excmo. Cabildo, se entona el «Te Deum» al trasladarse el diploma al Altar Mayor, donde es colocado.

Después se celebrará Misa solemne de la Dominica y al final del Evangelio predicará sobre la festividad un Rvdo. Padre Dominicó.

De Instrucción Pública

Reclamaciones

Han reclamado que se les ascienda el sueldo de dos mil pesetas los maestros don Ramón González Pérez, de Benimar; don José Salmerón Gil, de Alboloduy; don Mariano Muñoz Miranda de Almería y don Damián Viecho, de Celín.

Permuta

Se ha aprobado la permuta de los maestros don Ricardo Manzano Tomás, del Campillo de Cercos y don José Salas Salas, de Puente Tocinos (Murcia).

LAS CORTES

POR TELEFONO

SENADO

Madrid, 28. 12 noche. Preside Allendesalazar.

El Obispo de León pide la franquicia postal para los Cabildos Catedrales y que se tengan en cuenta las peticiones de estos, ahora que se van a aumentar los sueldos de los maestros. Amat ofrece ocuparse de ello en el presupuesto.

Echavarrí explana una interpelación sobre el discurso pronunciado por el presidente del Tribunal Supremo en la apertura de Tribunales, haciendo resaltar las deficiencias de la administración de justicia.

Pone de manifiesto el fracaso del Jurado, pidiendo se suprima en Barcelona.

Le contesta Amat y se suspende el debate levantándose la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside Sánchez Guerra. Marcelino Domingo apoya una proposición incidental pidiendo se reconozca la ilegalidad de las Juntas militares de defensa.

Afirma que toda la indisciplina social actual ha nacido de las Juntas de defensa.

Trata de demostrar que estos organismos han intervenido en la política. Niega que los ataques a las Juntas vayan dirigidos al Ejército.

Afirma que los soldados, antes de ir al cuartel, deberían saber que han de obedecer primeramente a los sindicatos de sus obreros y después, atender las órdenes de los sindicatos de oficiales.

Sólo el Parlamento puede disolver estas Juntas.

Tovar replica que solo existen Juntas técnicas y afirma que las decisiones del Parlamento las hará cumplir.

Toca también se somete a las decisiones del Parlamento. Afirma que las Juntas militares funcionan legalmente desde 1917.

Romanones protesta de que el Gobierno no traiga una ponencia sobre el asunto.

Toca insiste en que el Parlamento es el único que puede resolver en el asunto.

Prieto coincide con esta opinión. Cambó dice que si el Gobierno está en la plenitud del Poder Constitucional debe rechazar la proposición.

Toca se inclina a que se acepte. La Cierva anuncia que votará en contra.

Senantes dice que las Juntas de defensa han sustituido a los Gobiernos, cuando éstos no cumplen con su deber.

No votará la proposición porque representa hostilidad al Ejército. Las izquierdas protestan.

Senantes dice que va contra el Ejército que está desamparado por el Gobierno. Agrega que éste no tiene de tal más que el nombre.

(Aplauden los mauriciervistas). Villanueva, Alba y Melquiades anuncian que votarán la proposición. Los tradicionalistas se abstienen.

Se toma en consideración por 137 votos contra 70.

Biguri consume el primer turno en contra, demostrando que las juntas son legales y que la Constitución no excluye a los militares del derecho de asociarse.

Ayuso dice que los Gobiernos, desde que se constituyeron las Juntas de defensa, actúan con vilipendio. Melquiades declara que la disciplina es consustancial al Ejército.

Las Juntas nacieron con la simpatía de la nación, pero se ha visto que constituyen un peligro para el Estado. Sostiene un vivo diálogo con Cierva.

Melquiades termina afirmando que cuando Cierva salió del ministerio de la Guerra ni siquiera variaron las Juntas de nombre como se dijo.

Las Juntas terminaron su misión porque había también terminado el asunto de las recompensas.

Romanones dice que ha estado remiso en hacer declaraciones sobre la crisis en que cayó el Gobierno que el presidía.

Declara que la salida de Montañés de Barcelona se debió a las Juntas militares. Por eso cuando salió del Poder anunció que no volvería más a intervenir en el Gobierno mientras existiesen las Juntas.

Creo que es incompatible la actuación de éstas en el Poder civil y por ello las estima ilegales. O pueden vivir dentro de la Constitución o deben disolverse. El ministro de la Guerra debe resolver rápidamente en el asunto, pase lo que pase.

Melquiades insiste en que las juntas son ilegales y votará la proposición. Cierva dice que es antipatriótico discutir al Ejército cuando estamos abocados a desórdenes públicos.

Examina las proposiciones presentadas haciendo resaltar en todas ellas la falta de valor y sinceridad. Protesta de que se diga que las Juntas no dejan gobernar.

Lo que pasa es que Melquiades se ve ya en el Peder. Pide al Gobierno que diga que la proposición no la acepta.

Toca dice que tanto la proposición de Melquiades como la de Marcelino Domingo no le llenan y votará en contra.

Cambó declara que se ha demostrado que las Juntas no funcionan cuando los Gobiernos cumplen con su deber.

Melquiades retira su proposición. Lerroux dice que se ha soslayado la cuestión porque el Ejército no se disciplina ahora que la indisciplina es general.

Dice que el Parlamento debe salvar su dignidad declarando ilegales a las Juntas.

Se rechaza la proposición de Domingo por 62 votos contra 11 y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

INFORMACION LOCAL

Notas militares

Han sido destinados del Regimiento de la Corona al Batallón de Instrucción (Madrid) los suboficiales don Joaquín Trespalacios y don Valentín Izquierdo.

De Hacienda

Se ha concedido el traslado de la pensión que percibe el retirado José Ocaña Rodríguez, a la Pagaduría de Melilla.

A la de esta provincia se traslada la que disfruta el jubilado Antonio Castro González.

Se ha concedido la exención del impuesto de timbre al Sindicato Agrícola «San Miguel», de Pulpi.

La recaudación obtenida en el día de ayer fué de pesetas 27.511'30 por todos conceptos.

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Gines Pérez y don Isidro López.

La tarifa de arbitrios

Ayer se remitió al «Boletín Oficial» para su publicación, la tarifa de arbitrios aprobada por el Ayuntamiento y la Junta municipal de Asociados.

Aparecen gravadas en ella hasta 67 especies, siendo el cálculo de la producción de 181.000 pesetas.

Pueden formularse reclamaciones dentro de los diez días siguientes a la publicación del edicto en el citado periódico oficial.

Del Ayuntamiento

Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la comisión de Ornató.

Don José Rubira García ha solicitado que en vez de derribar el portón construido a espaldas del Matadero, acepte el ayuntamiento la llave del mismo.

Don José Sánchez Entrena ha solicitado permiso para derribar la tapia que circunda el teatro Cervantes y construir una escalinata de acceso.

Ingresaron ayer en la caja municipal por vinos 186'60 pesetas y 6 por cédulas.

A propuesta de la Delegación de Abastos ha sido repuesto en su cargo el Inspector honorario de la Guardia municipal, José Ferrer Iniesta.

Para esta mañana a las 12 han sido citadas la comisión de Hacienda y la especial de Leirados, encargada de informar en el asunto del arriendo de cédulas.

La aviación

Ayer mañana, próximamente a las diez, voló sobre la capital un aparato, cuyas evoluciones se distinguieron perfectamente.

Desde el Paseo del Príncipe fué visto el aparato con rumbo al Sur. El ruido del motor se distinguió claramente.

Muchas personas salieron a balcones y terrados para contemplar el aparato. Yendo elevadísimo se perdió de vista hacia Poniente.

Lo de Macael

Se ha solucionado satisfactoriamente, mediante una conferencia celebrada en el Gobierno civil, la cuestión pendiente entre los patronos y obreros marmolistas de Macael.

Quedaron unos y otros con la esperanza de que en breve plazo conseguirán mutuas mejoras.

De momento, no han podido los patronos conceder el aumento de jornal solicitado, pero se confía en que lo harán en cuanto se constituya la proyectada sociedad para optar a la subasta de las carreteras que anunciará el Estado.

Así nos lo manifestó ayer el Gobernador civil.

Modista

La antigua y acreditada modista doña Dolores Pacilla se ha trasladado a la calle de Ricardos, número 5.

Boletín Oficial

El del jueves publica un anuncio de operaciones facultativas de minas, una circular de Hacienda multando a varios alcaldes por el concepto que se expresa, un anuncio de subasta de fincas y la continuación de la segunda relación de minas cuyo canon de superficie no ha sido satisfecho por sus concesionarios, de los que se ignora el domicilio.

Notas marítimas

Ayer entró el vapor inglés «Quantock», procedente de Trieste, para cargar mineral. También entró el vapor inglés «Albis-

tan», procedente de Certe, en lastre. Cargará mineral en el embarcadero del Alquízar.

Fué despachado de salida el vapor «Eggesford», para Barron in Furnes, con mineral de hierro.

Caridad

En el callejón de la Esperanza, número 6, cerca de la calle de Murcia, existen una joven de 18 años, enferma, y su madre, María García Berenguel, imposibilitada para el trabajo, careciendo estas desventuras de toda clase de recursos.

A las autoridades, especialmente al alcalde, y a las personas piadosas, recomendamos este caso de miseria, para que las socorran.

Sobre un naufragio

Ha regresado de Cabo de Gata el Juzgado de Marina que fué a dicho lugar para instruir diligencias con motivo del naufragio del pailebot «Margarita Regelia».

El buque se encuentra embarrancado en la playa de la Fabricilla, partido en tres pedazos y destrozado por la fuerte marea de Poniente.

Bajo la custodia de los carabineros quedó el velamen y algunos efectos. Espérase que amaine el tiempo para intentar el salvamento de la nave.

La tripulación se encuentra a salvo en Cabo de Gata.

Consejo de Agricultura

Esta tarde, a las cuatro, citado en segunda convocatoria, se reunirá en el salón de actos de la Diputación el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Entre los asuntos de despacho ordinario, figura un informe para creación de una división hidrográfica-forestal en la provincia y rectificación de ramblas y torrentes.

Maniobras militares

Como tenemos anunciado, hoy verificarán las fuerzas del Regimiento de la Corona un nuevo ejercicio táctico.

A las ocho de la mañana, el Regimiento con todos sus elementos y fuerza formará una columna mixta a base del 2.º Batallón, llevando simuladas una batería, un escuadrón y una compañía de ametralladoras.

Esta columna efectuará una marcha logística al pueblo de Benahadux, practicando durante ella el servicio de seguridad en marcha y acantonando a la llegada al pueblo de referencia.

Asistirán a este ejercicio todos los destinos interiores del cuartel, exceptuando sólo los escribientes de las oficinas.

Las guardias se relevarán a las 7, siendo reducidas mientras está ausente de la plaza la fuerza del Regimiento.

El traje para los señores oficiales y tropa será el de campaña, llevando la tropa en el morral el traje de kaki completo, bolsa de aseo, zapatos, plato y pan.

Efectuará la primera comida la fuerza del Regimiento a las 12'30 en el pueblo de Benahadux.

Al oscurecer se verificará el regreso a la capital.

A las señoras

Se encuentra en esta la acreditada modista de Sombreros señorita Mercedes Siles con una magnífica colección de modelos de señora y niñas, boas y capas de pluma, procedentes del Gran Bazar de Modas A. L'Esprit de Granada.

Belotas

Se anuncia al público que ya han llegado casa de Guillermo Herrera las belotas de Sierra Alhamilla, vendiéndose a 12 pesetas fanega en el almacén de maquinaria, junto al Correo.

Consulta

¿Es posible olvidarlo? 1.º Julio 1919

Se vende

por tener que ausentarse su dueño una barbería situada en la calle del Muelle n.º 46. Darán razón en la misma barbería.

EN POCAS LINEAS

La Guardia civil de Gérgal ha formulado denuncia contra Angel López Urrutia, por pastoreo abusivo.

En la secretaría del ayuntamiento de Vélez Rubio han quedado expuestos al público los apéndices al amillaramiento.

En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Félix Gómez Segura, Manuel Contreras Quirante, Agustín Sánchez Zamora, Vicente Bustos Lozano, Juan Felices Leal y Ramón Zapata García.

Ayer fué puesta la nota de presentación en el Gobierno civil a los estatutos porque ha de regirse la sociedad «Adelante», de barrileros, constituida en Berja.

Por Real orden de Gobernación se ha concedido la creación de un puesto de la Guardia civil en El Empalme (Dalias).

La Dirección general de Comercio e Industria ha oficiado al Gobierno civil participando con respecto a la petición de que toquen en Cádiz los vapores de la línea del Norte de España a Nueva York, que este servicio no es más que un proyecto del Gobierno.

El Delegado de Abastos ha comunicado al Gobernador civil que, según le informa el veterinario municipal don Antonio González, existe el «mal rojo» en el ganado de cerda y la «viruela» en el lanar. La denuncia ha pasado al Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Juan Laso Martínez y María García García.

Defunciones: Encarnación Sánchez López, Rosario Paniagua García, Antonio García Aguirre y María Fernández Sánchez.

Casamientos: Ninguno. Anoche, a las siete, celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, despachando asuntos de puro trámite.

POLÍTICA

Madrid, 28.— 12 noche. Los empleados de las Diputaciones han entregado a Burgos las conclusiones de la asamblea, regando al Gobierno que exija a algunas Diputaciones que paguen a sus empleados.

El embajador de España en Washington dice que el día 25 se procedió al nombramiento de vocales del Consejo de administración de las oficinas internacionales del Trabajo, obteniendo España un puesto, no obstante las dificultades para la formación de la lista.

El resultado de la conferencia, hasta ahora, es que se prohíba el trabajo nocturno de la mujer, que se fije en 14 años la edad de los niños que han de trabajar en las industrias insalubres, la implantación universal de la jornada de ocho horas y la protección a la emigración.

Una comisión de maestros y maestras ha entregado a Prado Palacio las conclusiones aprobadas en la asamblea.

Piden que el sueldo mínimo sea de 2.000 pesetas y el máximo de 8.000. El ministro ofreció que el sueldo mínimo será de 2.000.

Respecto a las otras conclusiones, no se comprometió a nada.

En la reunión de jefes de minorías se acordó, entre otras cosas, no coartar el derecho de los diputados en lo que se refiere a la presentación de proposiciones incidentales, y plantear el martes el debate sobre la cuestión de Barcelona.

Los ministros se reunieron en casa de Toca.

La coincidencia de que concurrieran todos hizo sospechar si se plantearía la crisis.

A la salida dijeron que se trataba de celebrar un cambio de impresiones sobre las tareas parlamentarias.

La presencia de los ministros de la Guerra y Gobernación en el Congreso desvirtuó esta creencia.

Burgos aseguró que no se planteará la crisis más que por una votación adversa al Gobierno.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha fallado el asunto del tribunal de honor que separó a varios oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en el sentido de que dicho tribunal no estuvo bien constituido.

Esta tarde concurrió al Senado Amado, entrevistándose con el conde de Caralt que pertenece a la directiva de los patronos textiles.

Dijo que mejoraba la situación de Barcelona

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO.— Santos Saturnino, Sisilio, dc, mrs.; Iluminada, vg; Saturnino, ob.; Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Vigilia de San Andrés, Apóstol, con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— Ss. Andrés, ap.; Maura, Justina, vgs., mrs.; Cástulo, Euprepes, mrs.; Trovano, ob.; Costancio, Zósimo.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica 1.ª de Adviento con rito semidoble y color morado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.— Hoy en la parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.— A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

Al final de Completas Salve solemne cantada por todos los niños del Colegio de Seises y los Sochantes y Salmistas de la Catedral.

ADORACIÓN NOCTURNA.— Hoy a las 9 y media de la noche, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo Vigilia ordinaria por el turno 4.º «La Virgen del Mar».

NOVENA EN HONOR DE NUESTRA MADRE PURISIMA.— Con el esplendor de costumbre se celebrará en las Iglesias y con los cultos que a continuación se indican:

Sagrado Corazón de Jesús.— La Asociación de Hijas de María, establecida en esta Iglesia, desde hoy 29, todos los días a las ocho y media, Misa con armonium y de Comunión general para los coros señalados.

Se hará la Novena en las Misas de seis y nueve y media.

Tardes.— A las cinco y media Exposición del Símulo. Sacramento: Santo Rosario y Novena.

Predicará en toda ella un Padre de la Compañía de Jesús.

Reserva Solemne cada tarde.— Cantos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

El día 1.º lunes, se hará la solemne Imposición de Escapularios a las nuevas Congregantes, después de la Bendición.

Festividad de la Purísima.— A las ocho y media Misa de Comunión general. Por la tarde a las cinco y media Santo Rosario, Visitas, Sermón panegírico que predicará el M. I. Sr. don Manuel Puentes.

Bendición solemne que dará el Excmo. Sr. D. Vicente Casanova, Obispo de Almería.

Comulgarán dos Coros cada día, y velarán los mismos por la tarde.

Se ruega a todas las familias cristianas pongan colgaduras en esta fiesta para mayor solemnidad y amor a la Inmaculada.

Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico.— El día 30 de Noviembre, a las 6 de la tarde, dará principio la Novena con exposición de Su Divina Majestad rezándose la estación Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y a continuación el sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina.

Serán oradores.— Día 1.º Sr. don Jaime Agut; 2.º, señor don Francisco Castellón; 3.º, R. P. Carbajo D.; 4.º, Muy Ilte. señor don Juan Villar; 5.º, señor D. Agustín Sabater; 6.º, señor don Antonio Molina; 7.º, señor don Diego Morata; 8.º, Reverendo P. Carlos Martínez S. J.; y 9.º, Muy Ilte. Sr. D. Lino Rodrigo.

El día 8, festival de la Inmaculada Concepción a las 6 y media, será la Misa de Comunión General.

La función de la tarde de los días 7 y 8, será a las 4 y media.

Se ruega a las señoras que permitan a las sirvientas que pertenecen al Colegio, asistan a la Comunión general.

A las 8 y media habrá otra Misa. Religiosas Adorativas.— También comienzan el próximo día 30 con los cultos de costumbre.

MES DE ANIMAS.— Se celebra en las iglesias siguientes con los cultos que se indican.

En Santo Domingo, a las 8, y en la Parroquia de San Sebastián, a las 9 Misa cantada, que en la última será con exposición de Su Divina Majestad, queiando Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

En San Sebastián, a las, 5, Estación, Santo Rosario, ejercicio del mes y del Jubileo, Bendición y Reserva.

En la Parroquia de San José y Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario, ejercicio del mes y Responso cantado.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las 5 y media de la tarde y en la de Santiago e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. El próximo domingo, a las 8 y media, Misa de Comunión general en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, haciendo se los ejercicios de la tarde en unión de los de la novena a la Inmaculada que se celebra en la misma.

¿Es curable la fisis?

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso dice el Doctor Crétany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio; consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general de la vida celular; todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior, pu-s con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.»

vo Transwaal», número 33.343, y «Mi Antónica», número 33.374, del término de Nijar.

Plomo y plata.— Ha sido bastante importante el alza que ha experimentado en el mercado de Londres durante la pasada semana tanto el plomo como la plata, pues de L. E. 34-10-0 a que quedó, cierra a Libras Esterlinas 36-7 6 por tonelada de plomo.

La plata, como ya se indica anteriormente, al igual que el plomo, ha seguido su curso de alza, quedando a P. 79 30/32 la onza.

Los precios para el plomo y la plata a que han de liquidarse las entregas durante el mes actual, según acuerdo de la Comisión Mixta, son los que a continuación se detallan:

Para el plomo, pesetas 495,00 por tonelada y para la plata, pesetas 196,10 el kilogramo, con las consiguientes deducciones.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia: Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Gérgal, sobre disparo y lesiones, contra Eduardó Romero Alcocer.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.



COMPANIA TRASATLANTICA (Antes A. López y C.ª) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá el día 28 de Noviembre de Málaga y el día 30 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

Advertisement for Anisosa Benedicto, a medicinal product. It describes it as a 'Solución Benedicto' containing glycerophosphate and creosote, used for tuberculosis, chronic bronchitis, and debility. It is available at various pharmacies in Almería and other cities.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído a cargo de D. Antonio García García Médico forense y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA. DE 2 A 4 Obispo Orberá, 28, esquina a Mayor y Cádiz.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista Garganta, Nariz y Oídos OBISPO ORBERA CONSULTAS DE 3 A 5

Advertisement for Carbuuro, a product from the Berga factories. It is sold at factory prices and is available at the store of Guillermo Herrera in Almería.

Advertisement for 'CONTRA LOS PULGONES' (Against Lice) by G.F. Merino e Hijo. It is a medicinal product for lice and other parasites.

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Relojería Francesa. BEGRACIAS PEREZ Paseo del Príncipe n.º 27. Gran surtido en joyería, platería, óptica eléctrica y artículos para regalos.

Doctor Manuel Marin Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

No comprar plantas sin antes consultar a los señores AZNAR TONDA Y COMPAÑIA Paseo del Príncipe, 27.—ALMERIA

Advertisement for Casa FERRERA - Almería. It features a 'Gran exposición de muebles' and lists various goods for sale, including articles of earthenware and crystal, ironware, jewelry, and perfumery.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). It is a medicinal product for stomach and intestinal ailments, described as a 'solución' that aids digestion and relieves pain.

AUTOMOVIL de alquiler propio para viajes. Santa Rita, 5.

Doctor Don Vicente Juan Blanes MEDICO-OCULISTA Ex-Médico del Instituto Rubio. Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

“La Pilarica” Establecimiento de ultramarinos Desde hoy se expendirá: Azúcar de 1.ª calidad, a pesetas 2,10 el kilo.

Bacalao inglés, clase superior, a pesetas 2,75 el kilo. Alpiste, 1 peseta el kilo.

PIMIENTO MOJUDO EXTREMEÑO y especias molidas de todas clases para embutidos.

JOSE ABAD NOVIS Castellar, 5

A los clientes de la casa Domec

No disponiendo de tiempo suficiente para visitar su clientela, ponemos en su conocimiento que, a partir de esta fecha, todas las clases de Cognac han experimentado un alza de pesetas 0,50 por botella.

Viaje rápido y cómodo El lunes y jueves a las 7 saldrá de Almería para la estación de Huércal-Overa a recoger varios pasajeros un automóvil-turismo de alquiler, que llegará a las 12, para enlazar con el tren que va a Murcia, regresando el martes y viernes a las 14 para llegar a Almería a las 18:30; se avisa al público para que los que deseen utilizar los asientos sobrantes a veinte céntimos kilómetro lo manifiesten con anticipación a Santa Rita, 5 duplicado.

El más suave y bien cernido FABRICA DE ANGEL PASTOR INJERTOS

de Rupestris de Lot, clase garantizada, se vende en Benahadux. Razón: Francisco Ortega Góngora.

Advertisement for Relojería Suiza Daniel de Santos (Optico). It is located at Paseo del Príncipe, 14 and specializes in Swiss watches and optical instruments.

Advertisement for DR. VERDEJO ACUNA. He specializes in the analysis of blood, urine, and gastric products, as well as various pathological products.

Advertisement for URINARIAS Infeciones Sangre, Debilidad PRODUCTOS DONNATTI. It describes various urinary ailments and the effectiveness of Donnatti's products in providing a radical cure.